INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 07 de Noviembre del 2005

Señores
Accionistas de CORAMIR S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Luego de haber procedido a la revisión de los Estados Financieros de la Compañía **CORAMIR S.A.** cerrados al 31 de Diciembre del año dos mil cuatro (2004).

Considero que luego de la revisión efectuada a los Estados Financieros, presentan razonablemente la situación financiera de la compañía **CORAMIR S.A.** que estos han sido elaborados de conformidad con las normas y procedimientos contables generalmente aceptados.

Atentamente,

C.P. Bolívar Cedeño A.
COMISARIO

cc. Accionistas de CORAMIR S.A.
File

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
07 NOV 2005
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL